

Cap. 13: La Asamblea Constitutiva

13. La Asamblea Constitutiva

La Asamblea Constitutiva es la reunión donde la organización nace oficialmente. Es un acto solemne pero no tiene que ser complicado. Sigamos estos pasos:

Antes de la asamblea

Con 15 días de anticipación:

- Envíen la convocatoria por escrito (puede ser por WhatsApp, pero guarden evidencia) a todas las personas que firmaron la hoja de interés.
- La convocatoria debe incluir: fecha, hora, lugar, y el orden del día completo.
- Tengan listos: el borrador de los estatutos, las hojas de asistencia, los formatos de afiliación, un computador o cuaderno para el acta.

Modelo de convocatoria:

“ CONVOCATORIA A ASAMBLEA CONSTITUTIVA

Se convoca a todas las personas interesadas en formar parte de la Asociación Comunidad Energética Solar de [NOMBRE] a la Asamblea General Constitutiva que se celebrará de la siguiente manera:

Fecha: [FECHA]

Hora: [HORA]

Lugar: [LUGAR]

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum e instalación de la asamblea*
- 2. Elección de presidente y secretario de la asamblea*
- 3. Presentación y lectura del proyecto de estatutos*
- 4. Discusión y aprobación de los estatutos*
- 5. Elección de Junta Directiva*
- 6. Elección de Comité de Vigilancia*
- 7. Autorización para trámites de registro*
- 8. Propositiones y varios*

[NOMBRE DEL COORDINADOR DEL GRUPO PROMOTOR]

Grupo Promotor - Comunidad Energética de [NOMBRE]

Durante la asamblea

Paso 1: Registro de asistentes (15 min)

Cada persona firma la hoja de asistencia con nombre completo, número de cédula, y firma. Se necesitan mínimo 20 personas para constituir una cooperativa; para una asociación, no hay mínimo legal estricto pero recomendamos al menos 20.

Paso 2: Instalación (10 min)

El coordinador del Grupo Promotor verifica el quórum ("Hay [X] personas presentes, suficientes para constituir la asamblea"). Declara instalada la asamblea.

Paso 3: Elección de mesa directiva de la asamblea (10 min)

Se elige un presidente de la asamblea (quien dirige la reunión) y un secretario (quien toma el acta). Puede ser por votación a mano alzada.

Paso 4: Presentación de estatutos (30 min)

Se leen los estatutos en voz alta. Se explica cada sección con palabras sencillas. Se abre espacio para preguntas después de cada capítulo.

Paso 5: Aprobación de estatutos (15 min)

Se pone a votación: "¿Aprueban los estatutos tal como fueron leídos?" Se vota a mano alzada. Si hay más de la mitad de votos a favor, se aprueban. Si hay propuestas de modificación, se discuten y votan una por una.

Paso 6: Elección de Junta Directiva (20 min)

Se reciben candidaturas para los cargos. Se vota por cada cargo. Los elegidos son:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretario/a
- Tesorero/a
- Vocal

Paso 7: Elección de Comité de Vigilancia (10 min)

Se eligen 2-3 personas que no sean de la Junta Directiva para el Comité de Vigilancia.

Paso 8: Autorizaciones (10 min)

La asamblea autoriza al presidente y al secretario elegidos para realizar los trámites de registro ante la Cámara de Comercio y demás entidades.

Paso 9: Cierre (10 min)

Se leen las conclusiones. Se agradece la participación. Se fija la fecha de la próxima reunión de la Junta Directiva.

El Acta Constitutiva

El secretario de la asamblea redacta el Acta Constitutiva, que es el "certificado de nacimiento" de la organización. El modelo completo está en el Capítulo 29. Debe ser firmada por el presidente y el secretario de la asamblea, y por todos los miembros fundadores.